



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de La Gineta
ALVARO JESUS LOPEZ RODRIGUEZ
22/12/2021



Ayuntamiento de
La Gineta

NIF: P0203500D

Secretaría e Intervención

Expediente 935773K

MODIFICACIÓN DE ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IBI

Expediente nº: 935773K

Dictamen de la Comisión Especial de Cuentas

Procedimiento: Modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles

Asunto:

Naturaleza del informe: Borrador Provisional Definitivo

Documento firmado por: El Presidente

En La Gineta, a 22 de Diciembre de 2021, siendo las 13:00 horas, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Antonio Belmonte Moraga, se reúnen los señores Concejales, D. Fernando Rodríguez Calero (Grupo municipal Socialista) y D. Rafel Picazo Rubio (Grupo Municipal Popular), Miembros de la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo que el objeto de la reunión proceder al examen y emisión de dictamen de los siguientes asuntos:

1-APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL DEL IBI.

Debido al interés por rebajar la presión fiscal de este municipio, una vez eliminado el plan de ajuste al haber amortizado de forma total la deuda, se realiza la votación a dicho punto y se acuerda por **unanimidad** la aprobación del siguiente

DICTAMEN

Considerando que mediante Providencia de Alcaldía de fecha 21/12/2021, se incoó procedimiento para la modificación de la ordenanza fiscal del Impuesto sobre bienes Inmuebles.

Considerando que con fecha 21/12/2021, se emitió informe de Secretaría en relación con el procedimiento y la Legislación aplicable para proceder a la modificación de la citada Ordenanza fiscal.

Considerando que con fecha 21/12/2021, visto el proyecto de modificación de la Ordenanza fiscal, se emitió informe de Intervención.

Esta Comisión Especial de Cuentas considera que se cumplen los requisitos necesarios contenidos en las Normas legales citadas anteriormente en la Ordenanza



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE LA GINETA
22/12/2021



AYUNTAMIENTO DE LA GINETA

Código Seguro de Verificación: CMAA V3ZZ JJDQ 7QUU X72D

DICTAMEN - SEFYCU 3378206

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://lagineta.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de La Gineta
ALVARO JESUS LOPEZ RODRIGUEZ
22/12/2021



Ayuntamiento de
La Gineta

NIF: P0203500D

Secretaría e Intervención

Expediente 935773K

MODIFICACIÓN DE ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IBI

fiscal reguladora del impuesto en la Ordenanza fiscal reguladora del impuesto y se propone al Pleno de la Corporación la adopción por **unanimidad** del siguiente

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar provisionalmente la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles *con la redacción que a continuación se recoge:*

«Se acuerda con carácter retroactivo para su aplicación desde el 1 de Enero de 2022, la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Bienes e Inmuebles en su artículo 2, tipos de gravamen, pasando para los bienes rústicos y urbanos del 0,9 al 0,75 del tipo de gravamen ».

SEGUNDO. Exponer al público el anterior Acuerdo mediante anuncio que se insertará en el tablón de anuncios municipal durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de dicho anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, dentro del cual los interesados podrán examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

TERCERO. Considerar, en el supuesto de que no se presentasen reclamaciones al expediente, en el plazo anteriormente indicado, que el Acuerdo es definitivo, en base al artículo 17.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

CUARTO. Facultar al Sr. Alcalde-Presidente para suscribir los documentos relacionados con este asunto.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE LA GINETA
22/12/2021



AYUNTAMIENTO DE LA GINETA

Código Seguro de Verificación: CMAA V3ZZ JJDQ 7QUU X72D

DICTAMEN - SEFYCU 3378206

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://lagineta.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2